

Licenciatura en Educación (CCC)

Modalidad: A distancia

Nivel: Grado

Título: Licenciatura

Unidad Académica: Ciencias Sociales

Condiciones de ingreso

Son los establecidos en la Ley de Educación Superior N° 24.521 o las leyes que eventualmente la reemplacen, conjuntamente a las condiciones de admisión fijadas por la normativa de la Universidad Nacional de Quilmes. Podrán ingresar a la carrera de Licenciatura en Educación las/os egresados/as de carreras de formación docente o graduados de otras formaciones en pedagogía/ educación con títulos expedidos por instituciones universitarias o de educación superior, reconocidas por las respectivas autoridades y cuyos planes de estudios acrediten una carga horaria mínima de 1300 horas reloj y dos años y medio de duración.

Documentación Obligatoria Requerida

Modalidad a distancia: Tronco único/ Tecnicaturas.

- Imagen digitalizada color de tu **Documento Nacional de Identidad (DNI)**, incluyendo ambas caras, en un único archivo PDF, y nombrado de la siguiente manera: El número de tu Documento de Identidad_DNI.pdf (Ej: 28298377_DNI.pdf). Alternativamente, podrás enviar tu DNI digital de MI ARGENTINA.
- Imagen digitalizada color de tu **título analítico de nivel medio** (Secundario/Polimodal), el cual debe estar finalizado y legalizado por el Organismo de Educación correspondiente a la jurisdicción. Si el título secundario fue emitido antes del 1 de enero de 2010, también te pediremos la legalización en el Ministerio del Interior. Si el título secundario fue emitido posterior al 1 de noviembre de 2023, podrás presentar el analítico digital emitido por tu escuela. La documentación debe ser presentada en un único archivo PDF y nombrado de la siguiente manera: El número de tu Documento de Identidad_titulosecundario.pdf (Ej: 28298377_titulosecundario.pdf). En caso de no tener la documentación definitiva del título analítico de nivel medio, podrás presentar el certificado original de título en trámite del analítico de nivel medio, que será considerado provisorio y tendrá validez por el término de 1 (un) año, SIN EXCEPCIÓN:
- Imagen digitalizada color del certificado original de **título en trámite del analítico de nivel medio**, donde consten: tus datos personales, la finalización de los estudios sin adeudar materias y el número de Resolución Ministerial. Este certificado debe haber sido emitido con

fecha no mayor a 90 (noventa) días antes del inicio de la inscripción a carreras UNQ, debe estar firmado por las autoridades académicas y llevar sello oficial de la institución. Deberás presentarlo en formato PDF y nombrarlo de la siguiente manera: El número de tu Documento de Identidad_ títuloentrámite.pdf (Ej: 28298377_títuloentrámite.pdf)

Toda la documentación presentada se considerará una declaración jurada. La inscripción se realiza totalmente online y no requiere presentar documentación en formato papel durante este proceso. En caso de ser necesario, la Universidad se reserva el derecho de solicitar los documentos originales en formato físico para conformar el legajo definitivo de estudiante.

Objetivos

El ciclo de complementación curricular de la Licenciatura en Educación está destinado a graduados/as de formación docente o graduados/as de formaciones superiores en pedagogía/educación con una carga horaria mínima de 1300 horas reloj, que deseen profundizar su formación teórica y metodológica en el campo educacional. Supone una formación previa en educación y un interés por ampliar conocimientos y competencias para la práctica educativa y la producción de conocimientos en el campo pedagógico. Sus propósitos de formación académica están orientados a una formación que permita a sus egresados/as analizar e intervenir críticamente y de manera interdisciplinaria, en el campo profesional y académico, en problemáticas propias del sistema educativo, así como en diversos espacios educacionales más allá del sistema de educación, desde una perspectiva ética y profesional.

Plan de estudios

El plan de estudios se organiza en un núcleo de formación básica obligatoria que comprende 6 (seis) cursos, un núcleo de formación obligatoria compuesto por 5 (cinco) cursos y un núcleo de formación específica que comprende 5 (cinco) cursos electivos.

La carrera tiene una duración de 2 y 1/2 años.

Curso	Crédito	Carga horaria semanal	Régimen de cursada	Carga Horaria Total (horas reloj)	Modalidad
Cursos del Núcleo Básico Obligatorio (6 asignaturas)					
Administración y gestión de las Instituciones Educativas	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Teorías del currículum	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Psicología educacional	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Política educacional	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Métodos y técnicas de investigación cuantitativa en educación	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Métodos y técnicas de investigación cualitativa en educación	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Cursos del Núcleo Obligatorio (5 asignaturas)					
Pedagogía social	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia

Pedagogía especial	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Sistemas de evaluación y planificación	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Formulación y evaluación de proyectos	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Seminario de integración	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Cursos del Núcleo Electivo de Formación Específica					
Didáctica de las ciencias sociales	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Didáctica de las ciencias naturales	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Diseño y gestión del currículum	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Fundamentos de tecnología educativa	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Educación a Distancia	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Lenguaje y Educación	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia

Estrategias de enseñanza de la matemática	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Políticas comparadas en educación superior	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Problemáticas contemporáneas de la formación docente	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Estudios sociales de ciencia y tecnología	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Planeamiento institucional	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Análisis de la institución escolar	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Gestión de instituciones de educación superior	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Educación y Reformas comparadas	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Historia social de la Educación	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Economía social, organizaciones sociales y educación	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Sociología de las organizaciones	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia

Economía de la Educación	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Etnografía Educativa	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia
Estadística	10	5	Cuatrimestral	90	A distancia

Perfil del graduado

El/la Licenciado/a en Educación es un profesional que posee una preparación científica, técnica y humanística que le permite comprender, analizar y evaluar los fenómenos educativos en forma integral, favoreciendo modalidades de intervención profesional que den cuenta de los múltiples componentes y dinámicas que configuran los contextos de actuación. El/la egresado/a tiene capacidad para utilizar los aportes teórico-metodológicos y los recursos técnicos que resulten pertinentes en cada situación, en la planificación, conducción y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje; aplicar principios metodológicos en el diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas educacionales, y elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares tanto en el campo de la educación formal y no formal, lo mismo que de las modalidades especiales de la enseñanza. El/la egresado/a tiene conocimiento de las teorías de la educación, la enseñanza y el aprendizaje en sus enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos; las estructuras conceptuales propias de las teorías sociales y de la psicología educacional más significativas para la comprensión de los aspectos estructurales y dinámicos del comportamiento de las instituciones, grupos y sujetos; la génesis y desarrollo de la problemática educativa contemporánea argentina y latinoamericana desde las configuraciones socio-históricas en las que se han originado; los aportes de la reflexión filosófica que permiten la comprensión de distintos enfoques conceptuales y procesos culturales y políticos; los principios y metodologías del planeamiento didáctico y curricular; las relaciones entre política, planeamiento y la administración de la educación y del papel que le cabe a ésta en procesos de gobierno orientados a la transformación democrática de la gestión escolar.

Campo profesional

El desarrollo del plan de estudios garantiza que el/la egresado/a de la Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional de Quilmes desarrolle capacidades para:

- Realizar y evaluar programas y proyectos de investigación y desarrollo profesional en el campo de la educación a partir de enfoques teóricos y metodológicos pertinentes.
- Actuar en la gestión y administración educativa tomando en cuenta su relación con el sistema económico, social, cultural y político.
- Producir, gestionar, aplicar y evaluar diseños curriculares tanto en el ámbito de instituciones del sistema educativo, como de organizaciones sociales comprometidas en el desarrollo de programas y proyectos educativos, considerando las dinámicas institucionales y los contextos de actuación de las instituciones y organizaciones.
- Planificar, diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos educativos destinados a diferentes grupos e instituciones.
- Diagnosticar, desarrollar, supervisar y evaluar propuestas de enseñanza para públicos diversos y en contextos diferentes.
- Incorporar en el campo de su desempeño recursos tecnológicos propios de las sociedades del conocimiento como medios audiovisuales y redes informáticas.

- Intervenir creativamente en la producción de alternativas pedagógicas innovadoras con base a una fundamentación teórica y a la aplicación de metodologías pertinentes.
- Gestionar y participar en espacios interdisciplinarios con sentido colaborativo, responsable y de compromiso con los resultados.
- Proseguir en la formación de estudios de posgrado.

Reconocimiento oficial

El Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Educación cuenta con aprobación del Ministerio de Educación de la Nación por la Resolución N° 879/23.